



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2007.**



Alcalde-Presidente:

*D. Ramón Narváez Ceballos.*

Concejales:

*D. Francisco Javier Ariza Campos.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Perpetuo Socorro Moral Moral.  
D. José López Valle.  
D. Francisco Poyato Guardado.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Luisa Reyes Ortiz.  
D. Antonio Mora López.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Villatoro Carnerero.  
D. Manuel Ávila Valverde.  
D. Jesús Ramón Rodríguez Alcázar.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Bonilla Borrego.  
D. Jesús Gómez Medina.  
D. Raimundo García Moreno.  
D<sup>a</sup>. Carmen Cantero Machuca.  
D<sup>a</sup>. Eva María Ostos Moreno.  
D. Antonio Roldán Castro.  
D. José Luis Arrabal Maíz.  
D. Manuel Carnerero Alguacil.  
D. Miguel Ángel Muñoz Espinar.  
D<sup>a</sup>. Isabel Montes Romero.*

Interventor de Fondos Acctal.:

*D. Francisco Espinosa Ramírez*

Secretario:

*D. Juan Molero López.*

En la ciudad de Cabra, siendo las veinte horas y diez minutos del día trece de junio de dos mil siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Ramón Narváez Ceballos, asistido de mí, el Secretario, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, del Ayuntamiento Pleno, con el siguiente Orden del Día:

ÚNICO.- BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2007 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2007.

No asiste el Sr. López Serrano.

Abierto el acto por la Presidencia, se trató el asunto antes relacionado:

**ÚNICO.- BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2007 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2007.-** Por unanimidad se aprueban los borradores de las actas reseñadas en el epígrafe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente, de lo que yo, el Secretario, certifico.